

Santa Fe, Enero 26 de 1914

Señor

Presidente de la Comisión de Fomento de

Venado Tuerto

Muy estimado Señor:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atta del 24 del actual y al contestarla me permito manifestarle que por la atención de todos los asuntos de la Comisión de Fomento que Ud tan dignamente preside le he fijado el precio de Trescientos pesos nacionales anuales, cantidad bien insignificante si se tiene en cuenta que por tan poca cosa tendrán Uds un Abogado por todo el año de acuerdo con mi última circular, pero quedando entendido que la Comisión de Fomento queda moralmente comprometida á favorecerme recomendandome cada uno de sus miembros, á sus numerosas relaciones en mi caracter de Abogado.

En el caso de que esa Comisión estuviera conforme le enviaré un poder para que lo firme, que es exactamente igual al que ya me han firmado numerosisimas Comisiones de Fomento.

Haciendo votos por la felicidad personal del Señor Presidente le saluda muy atte s.ss.

